

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BALD REQUEREN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
 2 1 5 3 1 1 5
 1000 1000 1000 1000 1000 1000

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 2 ☐ ZONA HOMOGENEA
 3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:

URB. SOAQUINO HEDDORA

CALLE:

Sra. F. L. 16 m. 2. A. 11

#

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS

- 11 12 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
 2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL
 3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
 4 ☒ POR CALLE
 5 ☐ POR FRENTERO
 6 ☐ POR EL MALECON
 7 ☐ POR LA PLAYA

MARCAR CON EL DE MAYOR EXTENSION

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 ☒ TIENDE2 ☐ ASFALTO3 ☐ ASFALTO O CEMENTO

ACERA

- 1 ☒ NO TIENE
 2 ☐ ENCAMENTADO O PIEDRA DE RIO
 3 ☐ DE ADOSADO O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
 2 ☒ SI EXISTE

ACANTILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
 2 ☐ SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO

- 1 ☐ NO EXISTE
 2 ☐ INCANDESCENTE

SOBRE LA BASANTE

EN LA BASANTE

+ ☒ 00 METROS

DESINTEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

1 ☒ AGUA POTABLE2 ☐ DRENAJE

20 DESAGUES

- 1 ☒ NO EXISTE
 2 ☐ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 ☒ NO EXISTE
 2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
000215

24 PERIMETRO

00061

25 LONGITUD DEL FRENTE

00011

26 NUMERO DE ESQUINAS

2

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

- 1 ☒
 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

- 1 ☒
 2 ☐
 3 ☐

27 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

00

OTRO USO

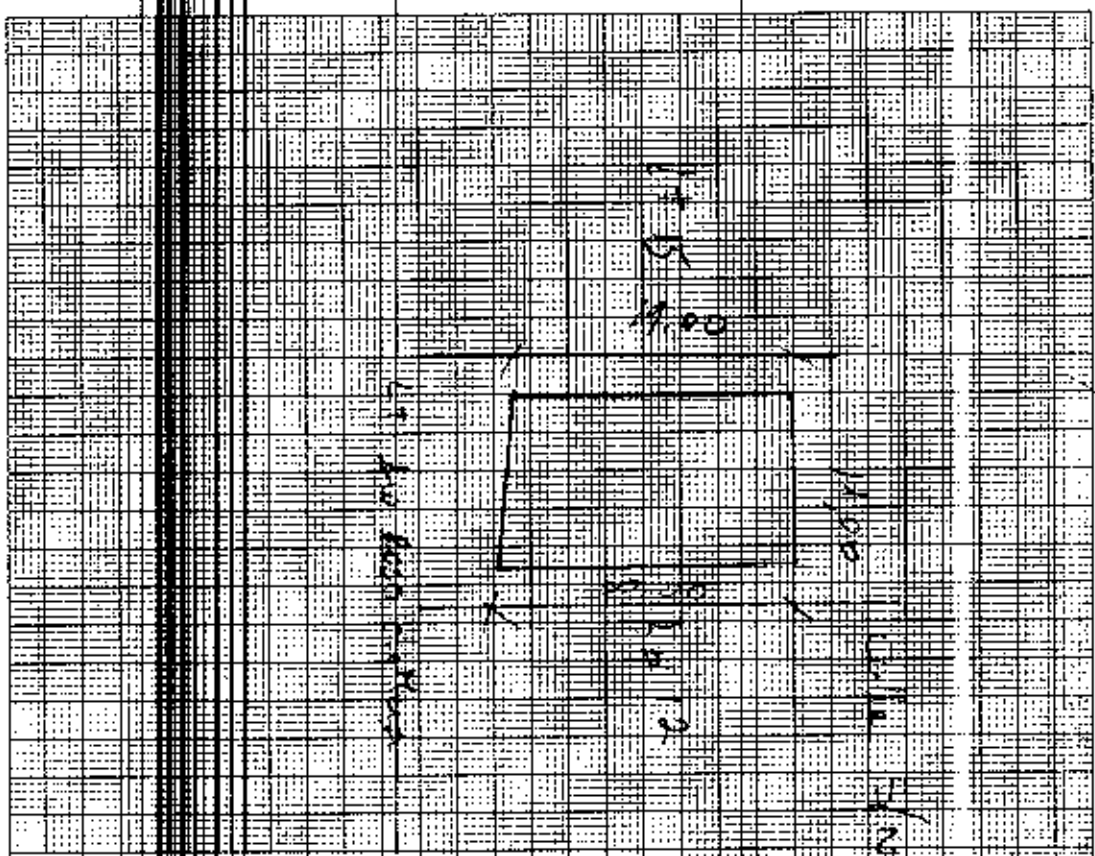
OTRO USO

28 TOTAL DE BLOQUES

00

OBSERVACIONES

ANULAR EN ARCHIVO



2012

○ 5

Figure 1. The effect of the concentration of the *Agrobacterium* suspension on the transformation efficiency of *Agrobacterium* strains.

[illegible][illegible]

1. $\frac{1}{2}$

1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)

19
 SOCIETE LA ROSAZINE
 24, 26, LA ROSAZINE
 19

1750
4101 1-2501000-55

[illegible]

1	ELECTRIC DWD		NO. OF SETS
2			STANDARD

TABLE 1. *Summary of the results of the regression analysis of the relationship between the log of the mean number of eggs per female and the log of the mean number of eggs per female for the 1990-1991 season.*

© 2004 Cengage Learning

(19) CONGRUO DEL FRENTE

(20) AL VERO DE ESQUINAS

Hand-drawn diagram on graph paper showing a rectangular area with dimensions and labels. The diagram is oriented vertically. The left side is labeled "17.50" and the right side is labeled "2.50". The top side is labeled "2.50" and the bottom side is labeled "1.50". The total width is labeled "20.00" and the total height is labeled "19.00". The diagram is drawn on a grid with a 10x10 unit scale.

FORM OF CONTRACT

[illegible]

1 ☐ MODO DE PROPIEDAD
 2 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
 3 ☐ HERENCIA INDIVISA
 4 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
 3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
 4 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONERIA ☐ APELLIDADO ☐
 CODIGO ☐

Cedula de Identidad o RUC
 430348098

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

INDICADORES GENERALES

MATERIALES		ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRE PISO SUPERIOR		TUBOS		VENTANAS		ACABA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ELECTR.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
ESTRUCTURA		PAREDES		PISO		TECHO O CUBIERTA		TUBOS		VENTANAS		ACABA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ELECTR.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	capa	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	capa	madera o lata	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	ladrillo modular (cerámico, madera etc.)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o laminado	hierro o granta fundido	baldaque	parquet o moqueta	alfombra	material o material	capa	cada (paja)	madera	zinc	fibrocemento	asbesto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	capa	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chapas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tierra de 2° orden	tierra de 1er. orden																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
 OBSERVACIONES



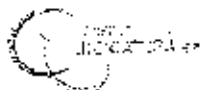
REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

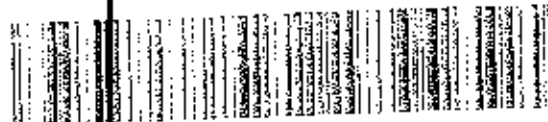
TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000010065



20151308004P03904

NOTARIA: ELSY HALDREY CEDENO MIENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P03904					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		01 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PORTERO MARCIAL MENTOR RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1700354114	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GORDONABEL D. RUIZ DIANA LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1303480990	EQUATORIANA	COMPRADORA	
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
MANTAS		MANTAS		MANTAS			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CLANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		11540.00					

NOTARIA: ELSY HALDREY CEDENO MIENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD :

**OTORGA EL SEÑOR MENTOR RAUL PORTERO MARCIAL; A
FAVOR DE LA SEÑORA CLARA LUZ GOROZABEL CHIQUITO.**

CUANTIA : USD \$ 11,549.46

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador hoy día lunes treinta y uno de agosto del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecer y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **MENTOR RAUL PORTERO MARCIAL**, de estado civil divorciado por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cero nueve cinco cuatro tres uno guion cuatro, cuya copia debidamente certificada por mí se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta, y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **CLARA LUZ GOROZABEL CHIQUITO** de estado civil divorciada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres cuatro ocho cero nueve nueve guion ocho, cuya copia fotostática debidamente

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

certificada por mí, agrago a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. **SEÑORA NOTARIA**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, contenida en las siguientes cláusulas. - **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa de Derechos de Copropiedad, por una parte, en calidad de **VENDEDOR**, el señor **MENTOR RAUL PORTERO MARCIAL**, portador de la cédula de ciudadanía número uno. siete, cero, cero. nueve, cinco, cuatro, tres uno guión cuatro, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos y por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **CLARA LUZ GODOZABEL CHIQUITO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno. tres, cero, tres, cuatro, ocho, cero, nueve, nueve guión ocho, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Con fecha treinta de mayo del año dos

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

mil uno se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número mil cuatrocientos cincuenta la Escritura Pública de compra venta celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el veintinueve de octubre del año mil novecientos noventa y nueve, en la que consta que el señor JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE, dio en venta a favor del señor MENTOR RAUL PORTERO MARCIAL, el Lote de terreno signado con el número dieciséis de la Manzana "A" ubicada en la Lotización Mendoza de la Parroquia Targui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos FRENTE: once metros y calle pública, POR ATRÁS: once metros y propiedad de la señora Rosa Mero de Mena, POR EL COSTADO DERECHO: veinte metros y lote número diecisiete, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: diecinueve metros cincuenta centímetros y lote número quince, con una superficie total de DOSCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS - TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con todo lo expuesto el vencedor, señor MENTOR RAUL PORTERO MARCIAL, manifiesta que en su calidad de propietario del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación, perpetua a favor de la compradora el señora CLARA LUZ GOROZABEL CHIQUITO, el cincuenta por ciento de copropiedad, quien en su calidad de compradora, compra, adquiere y acepta para sí el cincuenta por ciento de derechos de copropiedad del lote de terreno signado con el número dieciséis de la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Manzana "A" ubicada en la Lotización Mendoza de la Parroquia tarqui del cantón Manta, con sus medidas y linderos descrita e individualizada en la cláusula segunda de este contrato, pasando a ser dueña absoluta la compradora del cincuenta por ciento del inmueble referido. No obstante de determinarse sus medidas la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- Además el vendedor declara, que por medio de este instrumento renuncia a los derechos de la acción por lesión enorme, ya que está conforme con el precio de venta y no tiene nada que reclamar en el futuro por este concepto.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que el vendedor declara tenerlos recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- Además el vendedor declara, que por medio de este instrumento renuncia a los derechos de la acción por lesión enorme, ya que está conforme con el precio de venta y no tiene nada que reclamar en el futuro por este concepto.- QUINTA: GASTOS.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta de la compradora.- SEXTA: ACEPTACIÓN JURISDICCION Y TRAMITE.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura con estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y al trámite verbal. sumario.- SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- El Vendedor faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. minuta que está firmada por el abogado ALBERTO GOVEA FRANCO, matrícula número: trece guión dos mil seis guión setenta y tres Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fueron a las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto a excepción de la señora CLARA LUZ GOROZABEL CHIQUITO, quien manifiesta saber dibujar su firma pero es analfabeta, y nombra dos testigos vecinos y conocidos por ella quien responde a los nombres de Jennifer Jahaira Marcillo Pincay y Leonel-Marcelo

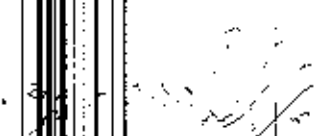
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



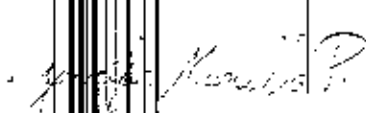
Masabalín Lopez.- quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE.-



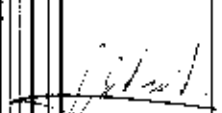
MENTOR RAUL PORTERO MARCIAL
C.C.No.- 170095431-4



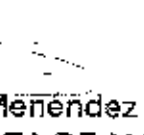
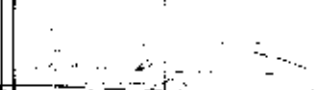
CLARA LUZ GOROZABEL CHIQUITO
C.C.No.- 130348099-8



Tgo. JENNIFER JAHAIRA MARCILLO PINCAY
C.C.No. 131177060-4



Tgo. LEONEL MARCELO MASABALIN LOPEZ
C.C.No. 170567853-8



Abg. E. sye Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
RUC: 136400900001
Dirección: Av. 4ta y Calles 1 y 2 - Tel: 4791 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000409649

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIB	TITULO Nº
Una sección pública de: COTARZA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia TARIQUI		2-15-38-18-000	217.25	23098.02	92554	409649

8/27/2015 7:53

VENDEDOR		DIRECCION		UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UBR. JOAQUIN WAPDOZA C. SM	CONCEPTO	VALOR	
170084314	PORTERO MARCIAL MENYON TAYU		GASTOS AGUINISTIAIVOS	1.00	
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	2.31	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	3.31	
170084314	PORTERO MARCIAL MENYON TAYU	IND	VALOR PAGADOR	3.31	
			SALDO	0.00	

EMISION: 8/27/2015 7:53 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COMPRADOR: GONZALEZ CHIGOTO CLARA LUZ

NOTA: LO ENMIENDADO VALE





CUERPO DE BOMBARDOS DE MANIA

Emergencias telefónicas:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

Centre College 11/12

Toll-free: 1-800-233-2333

000071324

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
00000
calle Calles 11 y 12,
Teléfono 2621777 - 2641747

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

Summary:

PROBABLE

EXCELLENCE ACHIEVED

RAZÓN SOCIAL

JEL, JOHNNY MCLOZAR C. S/N

Mathematical : 450102

DATA OF THE PREVIOUS

CH-PAVE-CATAS-144

0198001:712699)2HJL C9777VAV

DIRECCIÓN PRECIO:

REC'DS REG'D. 17A90

Mr. Magr:

ANAL. Calcd for $C_{12}H_{14}N_2O_2$: C, 68.81%; H, 6.94%; N, 4.25%. Found: C, 68.7%; H, 6.8%; N, 4.3%.

C. A. M.

18/06/2017 08:08:56

14 (1) $\mathcal{M}_1 \models \varphi$ iff $\mathcal{M}_2 \models \varphi$.



—SNA-CIS

DESCRIPTION

WALCOFF

3.3

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

3.00

$$M = \{M_1, M_2, \dots, M_n, M_{n+1}, \dots, M_{n+m}\}$$

GET A COPY OF THE NEW VIDEO SINCE RED IS DEAD

2011年12月15日

Abstract

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 103099



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICO Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PORTERO MARCIAL MENTOR RAUL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 27 de _____ Agosto _____ de 20 _____ 2015

VALIDO PARA LA CIUVE
2153916000 URB. JOAQUÍN MENDOZA C.S/N

Manta, veinte y siete de agosto del dos mil quince.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

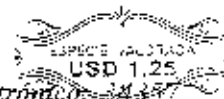


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 126180

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 126180

No. Electrónico: 34387

Fecha: 21 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-39-16-000

Ubicado en: LOTZ JOAQUIN MENDOZA MZ A. LOTE 15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 217,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1700954314

PORTERO MARCIAL MENTOR RAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6517,50

CONSTRUCCIÓN: 16581,42

23098,92

Son: VEINTITRES MIL NOVENTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el B.º 2014-2015.

Ab. David Cedeño Ruperá

Director de Avalúos, Catastro y Registro

Ab. David Cedeño Ruperá

Director de Avalúos, Catastro y Registro

Impreso con: DEL C-4752 21.08.2015 15:10:34

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074169



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PORTERO MARCIAL MENTOR RAUL UBICADA EN MENDOZA C.S/N ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$23098.92 VEINTITRES MIL NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 92/100 CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRA VENTA DERECHO DE COPROPIEDAD POR EL 50%

27 AGOSTO 2015

Manta, de de 20

LE

Director Financiero Municipal





52792



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la FICHA REGISTRAL Número 52792

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Acreditación: miércoles, 17 de agosto de 2015

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cod. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRADOS:

Lote de terreno signado con el número Dieciséis de la Manzana "A", ubicado en la Lotización Mendoza de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Once metros y calle Pública. POR ATRAS: Once metros y propiedad de la Sra. Rosa Mero de Mena. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número Diecisiete y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros cincuenta centímetros y lote número Quince, con una Superficie total de DOSCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS VENTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial:
Compra Venta	Compraventa	1.450 30/05/2001	12.380

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 30 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.380 - Folio Final: 12.384

Número de Inscripción: 1.450 Número de Repertorio: 2.534

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de octubre de 1999

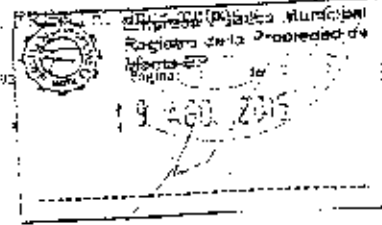
Escritura/Juicio/Resolución:

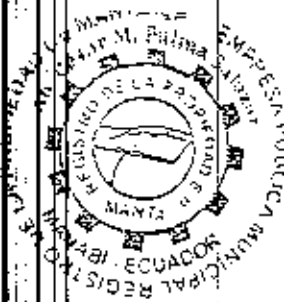
Fecha de Resolución:

A. Observaciones:

Compraventa de Lote de terreno signado con el número Dieciséis de la Manzana "A", ubicado en la Lotización

Mendoza de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.





calle Pública. POR ATRAS: Once metros y propiedad de la Sra. Rosa Mero de Mena. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número Diecisiete; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros cincuenta centímetros y lote número Quince, con una Superficie total de DOSCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

6.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000059989	Portero Marcial Mentor Raul	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000074371	Mendoza Ponce Joaquín Honesto	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:22:06 del miércoles, 19 de agosto de 2015.

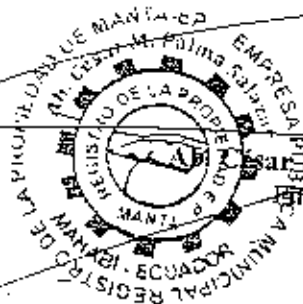
A petición de: S. Ventos Portero

Elaborado por: Piguave Flores Janet Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

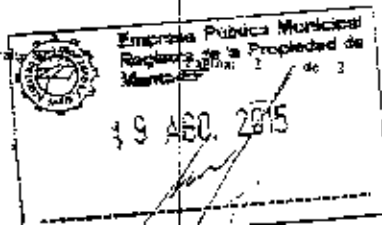
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Certificación Registrada por Jomp

Ficha Registrada



CIUDADAMBURO 170095431-4
 PORTERO MARCIAL MENTOR RAUL
 TANGARACAL, IMBATO, SAN CARLOS
 03 DICIEMBRE 1998
 100-2 0199 00114
 TANGARACAL, IMBATO
 LA MANTA 1701



CELULA 00114 ***** V4344V4244
 DIVISION
 PRIORIZADA SEPATERO
 JOSE PORTERO
 MARINA MARCIA
 MANTO 12/01/2004
 12/01/2004

023375

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
 DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES
 SECCION DE INVESTIGACIONES

002

002 - 0200

1700954314

NUMERO DE CERTIFICADO

CELULA

PORTERO MARCIAL MENTOR RAUL

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

DESCRIPCION
 LOS EXTERIORES
 PARAGUANA
 TONA

DIYFE: Que las procedencias
 copias que constan en
 en 7 fojas utiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta 3 120 2015

[Signature]

Ag. Ejec. J. M. Hernández
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOROZABEL CHIKITO
CLARA LUZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



130348099-8

PROFESIÓN OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

A1133A122

APellidos y Nombres del Padre
GOROZABEL AMENACE ANTONIO CESAREO

APellidos y Nombres de la Madre
CHIKITO CARMEN GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANA
2015-03-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-09

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE NOTARIOS

038

038 - 0157

1303480998

NUMERO DE CERTIFICADO
GOROZABEL CHIKITO CLARA LUZ

MANABI
PROVINCIA
MANA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI 1
PARROQUIA 32NA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Maná

[Signature] AGO 2015

Abg. Eloy Cedeño Martínez
Notaría Pública Cuarta
Maná - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y GENEALOGÍA

131177060-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MARCILLO PINCAY
JENNIFER JAHAIRA
Lugar de nacimiento
MANABI
MANTA
Fecha de nacimiento 1985-11-29
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Esposado CASADA
MARCELO XAVIER
MAGABALIN MACIAS




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
MARCILLO GARCÉS RAMÓN SOTERO
Apellidos y Nombres de la Madre
PINCAY CASTRO BETSY MARIANA DE JESUS
Lugar y Fecha de expedición
MANTA
2013-10-28
Fecha de caducidad
2023-10-28

Jennifer Marcillo P.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIÓN NACIONAL 18-FEB-2014

051
051 - 0263 1311770604
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MARCILLO PINCAY JENNIFER JAHAIRA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARIQUÍ 1
CANTON PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE CELLA MANTA

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Alento 13 de 2014

[Signature]
Abg. Felipe García Montalvo
Notario Público Cuarta
Mantec - Ecuador


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA -1705678533-4
 NASABALIN LOPEZ LEONEL MARCELO
 TUNGURAHUA/AMATO/AMATO
 11 OCTUBRE 1953
 004- 0336 02934
 TUNGURAHUA/ AMATO
 LA MATRIZ 1453

EDIATOR 1000-1000
 VUEC KETTY ELIZABETH MACIAS GUALE
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 PEDRO NASABALIN
 MARIA LOPEZ
 MANTA 15/08/2010
 15/08/2010
 REN 0780695

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 12-05-2014
 054
 054-0010 1705678538
 NÚMERO DE IDENTIFICADO CÉDULA
 NASABALIN LOPEZ LEONEL MARCELO
 MANABÍ CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA TARQUI
 MANTO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Doy fe: Que las precedentes
 copias que constan en
 en 3 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a las
 originales, Manta 3 de AEC 2015

Abg. Eliseo Cedeño Manóndez
 Notario Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU ORIGINAL.
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.1308.004.P03904.- DOY
FE.-



Dr. César Hernández
Notario Público del Estado de México

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:		QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:		
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO:		
INFORME DEL INSPECTOR: Se levantó catastro en 20m ² solar ² de Catamarca (A.P.M.) - 2da. Sección Contribución de 34m ² solar ² de Catamarca (A.P.M.) - 1da. Sección Contribución de 50m ² solar ² de Catamarca (A.P.M.) - 1da.		
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA: 21/06/11
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO:		FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certificado hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52792

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 19 de agosto de 2015

Parroquia: Targui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número Dieciséis de la Manzana "A", ubicado en la Lotización Mendoza de la Parroquia Targui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Once metros y calle Pública. POR ATRAS: Once metros y propiedad de la Sra. Rosa Moro de Mena, POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número Dieciséis y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros cincuenta centímetros y lote número Quince, con una Superficie total de DOSCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMITROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.450 30/05/2001	12.380

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 30 de mayo de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 12.380 - Folio Final: 12.384

Número de Inscripción: 1.450 Número de Repertorio: 2.534

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Organismo/Providencia: viernes, 29 de octubre de 1999

Descripción/Acto/Resolución:

Fecha de Resolución:

n - Observaciones:

(Compraventa de Lote de terreno signado con el número Dieciséis de la Manzana "A", ubicado en la Lotización Mendoza de la Parroquia Targui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.





DERECHO: Veinte metros y lote número Dieciséis y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros cincuenta centímetros y lote número Quince, con una Superficie total de CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

calle Pública. POR ATRAS: Once metros y propiedad de la Sra. Rosa, Metro de Mena, POR EL COSTADO

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Comprador	Callead	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Vendedor					
		80-0000000059989	Portera Marcial Méndez	Divorciado	Manabí
		80-0000000074371	Mendoza Ponce Joaquín	(Ninguno)	Manabí

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emtido a las: 16:22:06 del miércoles, 19 de agosto de 2015

A petición de: S. Henríquez

Elaborado por: Figueroa Flores Janeth Magall

130873266-6



Manuel Palma Salazar (E)
Jefes del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

Validez del Certificado 30 días. Excepcio que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.

